

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

SECRETARÍA TÉCNICA PRESIDENCIA

A N U N C I O

2771.- EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN EJECUTIVA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2003.

* Aprobación Actas de las sesiones anteriores celebradas los días 7 y 10 del mismo mes.

* Queda enterado de Informe de Cumplimiento 2003 de Convenio de Colaboración Ciudad Autónoma de Melilla y RTVE.

* Queda enterado de Auto del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Melilla recaído en los autos de Procedimiento Ordinario nº 61/03, Doña M.ª José Marcos Gómez.

* Queda enterado de Sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Melilla recaída en los autos de Procedimiento Ordinario n.º 123/02, D. Juan Luis Fernández.

* Queda enterado de Sentencia del Juzgado de lo Social de Melilla resolviendo Autos núm. 455/03, Doña Francisca Casimiro Morales.

* Queda enterado de Sentencia del TSJA., recaída en recurso contencioso-administrativo Ley 56 n.º 2914/97, D. Ramón Chocrón Levy.

* Aprobación propuesta Consejería de Administraciones Públicas en relación con no allanamiento a pretensión deducida por D. Agustín D. Martínez Gómez (Sentencia recaída en Recurso de Apelación n.º 16/03).

* Requerimiento a la Autoridad Portuaria de cesión gratuita a la C. Autónoma de parcela donde se asienta el edificio denominado "Estación de Bombeo del Paseo Marítimo".

* Aprobación Organigrama de la Ciudad.

* Inicio de trámites para compra de V.P.O. en Urbanización Los Pinares, C/. del Granada, n.º 27.

* Adquisición aprovechamiento lucrativo en Ctra. De Harddú, s/n, Conjunto Residencial Nuevo Real.

* Licencia de primera ocupación para viviendas, locales comerciales, aparcamientos y trasteros entre calles Mar Chica/Azucena y Andalucía.

* Aprobación propuesta Consejero de Medio Ambiente en relación con expediente responsabilidad patrimonial D. Danial Suárez Clemente.

* Cambio de titularidad local sito en C/. Tte. Bragado, Urb. El Carmen, Local D-6 (CYBERSHOP, C.B.).

* Alta en Inventario de Bienes de las siguientes fincas:

Parcela en proximidades del Barrio del Real.

Casa construída sobre solar del Estado en Horcas Coloradas, C/. D, n.º 8.

* Baja en Inventario de Bienes de las siguientes fincas:

Casa construída sobre solar del Estado en Horcas Coloradas, C/. D, n.º 8.

Parcela de terreno en proximidades del Barrio del Real.

Parcela de terreno en inmediaciones de la Granja Agrícola.

Parcela de terreno en proximidades del Barrio del Real.

Solar número 28 de la C/. Alférez Díaz Otero.

Edificio e instalaciones en inmediaciones del Barrio del Real (Matadero Municipal).

Solar entre calles Julio Verne y Julio Romero de Torres, s/n.

Solar en C/. Alférez Abad Ponjoán, n.º 72.

Solar en C/. Julio Romero de Torres, n.º 24.

Solar en C/. Julio Romero de Torres, n.º 38.

Solar en C/. Falangista Sopesén, n.º 100.

Local, antiguo Bar, con entrada por la actual Calle García Cabrelles (ELEMENTO NUMERO UNO).

Local con entrada por la actual C/. García Cabrelles (ELEMENTO NÚMERO DOS).

Local con entrada por la C/. García Cabrelles (ELEMENTO NÚMERO OCHO).

Local con entrada por la C/. García Cabrelles (ELEMENTO NÚMERO CINCO).

Local con entrada por la C/. García Cabrelles (ELEMENTO NUMERO UNO).

Local con entrada por la C/. García Cabrelles (ELEMENTO NUMERO DOS).

Vivienda sita en la segunda planta, a la derecha subiéndolo, del edificio sito en C/. Africa, s/n.

* Aprobación propuesta Consejería de Educación, Juventud y Mujer en relación con actuaciones del Ballet de la Escuela de Música y Danza.

* Autorización suscripción de Convenio de Colaboración con el Instituto Nacional de Servicios Sociales para la prestación de los servicios de ayuda a domicilio en la Ciudad de Melilla.

Melilla, 26 de noviembre de 2003.

El Secretario del Consejo, P.A.

José A. Jiménez Villoslada.